



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000668-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GR

Tumbes, 3 DICIEMBRE 2018

VISTO:

OFICIO Nº 1219-2018-GOB.REG.TUMBES-UGEL.CV-Z UE 1402-D, de fecha 19 de Diciembre del 2018, OFICIO Nº 1486-2018-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELZ-OADM-D, de fecha 20 de Diciembre del 2018, OFICIO Nº 2337-2018/GRT-DRET-D, de fecha 19 de Diciembre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30693 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2018; asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/ 387'075,684.00); por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000305-2017/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, de fecha 29 de diciembre de 2017, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento

Que, con OFICIO Nº 2337-2018/GRT-DRET-D, de fecha 19 de Diciembre del 2018, la Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes, a través de su Director Regional, solicita Transferencia de Recursos, y aprobación de modificación presupuestal Nota Tipo 4 en el nivel funcional programático, con la finalidad de pagar la deuda que se tiene por el concepto de Subsidio de luto y sepelio, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios.

Que, Mediante OFICIO Nº 1219-2018-GOB.REG.TUMBES-UGEL.CV-Z UE 1402-D, de fecha 19 de Diciembre del 2018, la Unidad Ejecutora 302 Educación Ugel Contralmirante Villar – Zorritos, solicita aprobación de nota de modificación Nota Tipo 4, en el nivel funcional programático, recursos financieros de la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, a favor de la Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes, por un total de S/ 100,000.00 soles, en la fuente de financiamiento, 1 Recursos Ordinarios, 00 Recursos Ordinarios.

Que, Mediante OFICIO Nº 1486-2018-GOB.REG.TUMBES-DRET-UGELZ-OADM-D, de fecha 20 de Diciembre del 2018, la Unidad Ejecutora 303 Educación Ugel Zarumilla, solicita aprobación de nota de modificación Nota Tipo 4, en el nivel funcional programático, recursos financieros de la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, a favor de la Unidad Ejecutora 300 Educación Tumbes, por un total de S/ 20,000.00 soles, en la fuente de financiamiento, 1 Recursos Ordinarios, 00 Recursos Ordinarios.

Que, el Numeral 40.1 del artículo 40º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite efectuar Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que son aprobadas mediante Resolución del Titular;

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000668 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GR

Tumbes, 31 DIC 2018



Regional de Administración, Gerencia General Regional y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO 1º: AUTORIZÁSE, una modificación presupuestaria de Tipo 4 en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2018, en razón de lo expuesto en los considerandos de la presente resolución; de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

DE LA: SOLES

SECCION SEGUNDA: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.
PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA: 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS
FTE. DE FTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS.
RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS.

CATEGORIA 01 PROGRAMAS
PRESUPUESTAL: PRESUPUESTALES
CON ENFOQUE RESULTADOS

PROGRAMA: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

PRODUCTO: 3000385 Instituciones educativas
Con condiciones para el cumplimiento
De horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD: 5005628 Contratación oportuna
Y pago del personal docente
Y promotoras de las instituciones
Educativas de educación básica regular

G.G.G: 2.2. Pensiones y otras prestaciones
Sociales 97,000.00

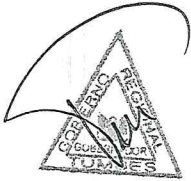


Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000668 -2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GR

Tumbes, 13 DICIEMBRE 2018



**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

**PRODUCTO:** 3999999 Sin Producto

**ACTIVIDAD:** 5000681 Desarrollo del ciclo Avanzado de la educación Básica alternativa

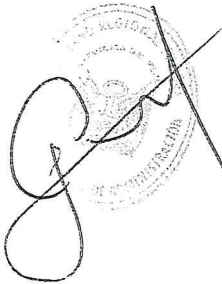
**G.G.G:** 2.2. Pensiones y otras prestaciones Sociales 3,000.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS** 100,000.00



**SECCION SEGUNDA:** INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS.  
**PLIEGO:** 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

**UNIDAD EJECUTORA:** 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA.  
**FTE. DE FTO:** 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
**RUBRO:** 00 RECURSOS ORDINARIOS.



**CATEGORIA PRESUPUESTAL:** 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

**PROGRAMA:** 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

**PRODUCTO:** 3000385 Instituciones educativas Con condiciones para el cumplimiento De horas lectivas normadas.

**ACTIVIDAD:** 5005628 Contratación oportuna Y pago del personal docente Y promotoras de las instituciones Educativas de educación básica regular





## GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N°00000668-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GR

Tumbes, 31 DIC 2018

G.G.G: 2.2. Pensiones y otras prestaciones Sociales 14,000.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5000681 Desarrollo del ciclo Avanzado de la educación Básica alternativa

G.G.G: 2.2. Pensiones y otras prestaciones Sociales 3,000.00

ACTIVIDAD: 5000683 Desarrollo del ciclo Intermedio de la educación Básica alternativa

G.G.G: 2.2. Pensiones y otras prestaciones Sociales 3,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 303 EDUCACION UGEL ZARUMILLA 20,000.00

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES 20,000.00

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

A LA: SOLES

UNIDAD EJECUTORA: 300 EDUCACION TUMBES.  
FTE. DE FTO: 1 RECURSOS ORDINARIOS.  
RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000668-2018/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GR

Tumbes, 31 DICIEMBRE 2018

|   |  |            |
|---|--|------------|
| PRODUCTO:                                   | 3999999 Sin Producto                         |            |
| ACTIVIDAD:                                  | 5000668 Desarrollo de la Educación técnica   |            |
| G.G.G:                                      | 2.2. Pensiones y otras prestaciones Sociales | 120,000.00 |
| TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION TUMBES |  | 120,000.00 |
| TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES   |  | 120,000.00 |

**ARTÍCULO 2°:** LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las habilitaciones o anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que incluyen la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

**ARTICULO 3°:** COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección General del Presupuesto Público, del Ministerio de Economía y Finanzas, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad, así como a las Unidades Ejecutoras; 300 Educación Tumbes, 302 Educación Ugel Contralmirante Villar – Zorritos, y 303 Educación Ugel Zarumilla.

*Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;*



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Arq. Ricardo I. Flores Díaz  
GOBERNADOR